

Portoviejo, 12 de Febrero de 2004

OK
Jy
12-2-04

Señora
Jennifer María Palma de Santos
Presidenta de la compañía
Inmobiliaria y Construcciones Sociedad Anónima "ICONS"
Ciudad.

De mi consideración:

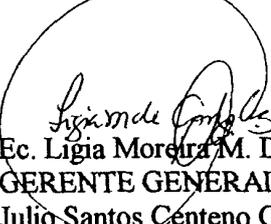
Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 295.500 Acciones Ordinarias y Nominativas de \$ 1.00 de valor cada una que corresponden a \$ 295.500.00 del capital social, pertenecientes a Julio Santos Centeno Constructores S. A. Jusace a favor del Señor Ing. Julio Cesar Santos Centeno.

El Cedente deja expresa constancia que transfiere el 100% de las acciones que tiene en la compañía Inmobiliaria y Construcciones Sociedad Anónima "ICONS", sin reservarse ningún derecho sobre las mismas y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ella.

El Cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por se en beneficio de sus intereses.

Atentamente,

CEDENTE


Ec. Ligia Moreira M. De González
GERENTE GENERAL
Julio Santos Centeno Constructores
S. A. Jusace
RUC 1391702205001

CESIONARIO


Ing. Julio Cesar Santos Centeno
C.C. 090423583-5